

Liquidación del Fondo

290

Dinero que resulta éste en Fid. y Ban nadería.....	1600705-24
Por el Valor de las 2000 fanegas de trigo ésta á 60 rr cada una.....	3200000-
Por el de las 20670 arrobas, y 3 libras de Arina ésta á 39 rr, y 6 mil 8 se paga dea.....	530374-37
Total Fondo.....	3322080-7

Cotización de Comerciales

Caudal Fondo en 24 de Junio de 1706.....	3322080-7
Caudal g'ltima en 24 de Junio de 1706.....	33020946-33
Aumento al Fondo.....	230323-8

Por el presente Estado se deduce, que el Posito en el giro del mencionado tiempo, ha devengado todos sus gastos, y siendo así que ha mantenido la Arina en todo el año á precios mucho mas equitativos de los que se han estatuo con diario en la Alhondiga, y demás puestos de los vendedores de esta especie, como es público, y notorio, con todo ha beneficiado su fondo en Veinte y un mil ciento veinte y tres rr, y ocho más, salvo error de Suma, ó Pluma. Cartagena 24 de Junio de 1706.

Con mi Intervención

Puis Vizente Dávarez

3

Fundo Estanciero

